



Convocatoria de
reconocimiento a
egresados de la Facultad
de Ingenierías - Egresado
Huella

Facultad de Ingenierías
Febrero de 2026



Institución
Universitaria
Reacreditada en Alta Calidad

CONVOCATORIA DE RECONOCIMIENTO A EGRESADOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍAS – EGRESADO HUELLA

1. Objetivos

- Reconocer a los egresados de la Facultad de Ingenierías del Instituto Tecnológico Metropolitano que se hayan desempeñado con éxito en sus respectivas áreas y cuyas contribuciones empresariales, culturales, políticas, deportivas, profesionales, académicas y/o científicas tengan o hayan dejado un impacto tanto en la institución como en la sociedad.
- Identificar a los egresados de los distintos programas de la Facultad de Ingenierías que tienen trayectorias destacadas dentro de su profesión, que tienen publicaciones, participan en procesos de investigación, hacen parte comunidades académicas, científicas, profesionales, tecnológicas, técnicas o artísticas o que son reconocidos en la comunidad por su desempeño ético o por sus actividades de proyección social.
- Estrechar el vínculo entre la Facultad y sus Egresados

2. Cronograma

El cronograma definido para la convocatoria se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. Características de esquema actual y esquema propuesto.

Fase	Actividades	Fechas
Lanzamiento de la convocatoria	Difusión a través de correo electrónico y redes sociales	13 de abril de 2026
Recepción de nominaciones	Los egresados pueden postularse a nombre propio o pueden ser postulados por un tercero. En ambos casos la postulación se realiza mediante el siguiente link. https://forms.office.com/r/2WUKjxQ2p7 Puede ser nominado cualquier egresado de la Facultad, con la única excepción de quienes hayan recibido el reconocimiento en los 3 años anteriores	13 de abril al 5 de mayo de 2026
Verificación de información	La oficina de egresados verificará que los postulados sean egresados de la Facultad y el programa de egreso.	6 de mayo al 8 de mayo de 2026
Subsanación de la información	En el momento de recibir la postulación, para los egresados que se postulan a nombre propio se verificará la completitud de la información solicitada. Para los egresados postulados por un tercero se realizará contacto para aceptación de la postulación y petición de envío de la	Hasta el 19 de mayo de 2026

Fase	Actividades	Fechas
	información requerida. En cualquier caso, se informará los egresados en el caso de que la información no esté completa. En tal caso se dará tiempo para envío de información faltante hasta el 19 de mayo.	
Asignación de puntajes y aceptación en consejo de Facultad	Las postulaciones serán enviadas a los respectivos departamentos, donde serán revisadas según los criterios de evaluación que se detallan más abajo y se les asignará un puntaje. La evaluación será presentada en el Consejo de Facultad para la selección de los egresados huella.	20 de mayo a 9 de junio
Publicación de resultados	Publicación de egresados seleccionados como egresado huella	10 de junio de 2026
Entrega de reconocimientos	Se programará una ceremonia para entrega de los reconocimientos	Fecha por confirmar

2.1 Proceso y criterios de selección

La Facultad de Ingenierías considera que un egresado puede destacarse en diversas áreas, y todas ellas pueden ser consideradas en esta convocatoria. La diversidad de las posibles características de los egresados lleva a que esta convocatoria intente balancear los criterios de selección, dando ponderaciones a diferentes categorías o facetas en los cuales puede destacarse el egresado. Las categorías presentadas son: desempeño y trayectoria académica; desempeño y trayectoria laboral o en emprendimiento; ciencia, tecnología e innovación; y trayectoria artística, cultural, deportiva o social. Sin embargo, no se pretende generar categorías en la premiación, ni mucho menos se espera que un egresado concreto deba enmarcarse sólo en una de estas clases, pues se entiende que algunos pueden abarcar varias. Por este motivo las evaluaciones se hacen considerando todas las categorías simultáneamente.

La propuesta de evaluación contempla los siguientes puntos:

- Se evalúa en 4 categorías:
 - Desempeño y trayectoria académica
 - Desempeño y trayectoria laboral o en emprendimiento
 - Ciencia, tecnología e innovación
 - Trayectoria artística, cultural, deportiva o social.
- A cada categoría se asigna una máxima puntuación total de 25 puntos
- El postulado podrá demostrar sus logros en cualquier aspecto dentro de 1 o varias categorías.
- Cada categoría tiene varios aspectos que le pueden generar puntuación, según se muestra en la tabla 2:

Tabla 2. Categorías y aspectos que las componen.

Categoría	Aspecto	Puntaje máximo
Desempeño y trayectoria académica	Crecimiento en su trayectoria académica, con elementos como estudios de posgrado	25
	Becas, incentivos, o premios académicos	
	Participación destacada en alguna prueba o certamen académico	
	Liderazgo estudiantil o participación en juntas o consejos directivos a nivel académico	
	Vinculación a redes o asociaciones académicas	
	Ponencias en eventos de reconocida trayectoria	
	Participación en actividades extraacadémicas como cursos, eventos, diplomados entre otros.	
Desempeño y trayectoria laboral o en emprendimiento	Crecimiento en la trayectoria laboral (aumento gradual y significativo en las responsabilidades y perfil de su cargo)	25
	Premios y/o incentivos por labores destacadas dentro de su compañía	
	Empresario o emprendedor generador de marcas y productos	
	Empresario generador de empleo	
	Participación en juntas y/o consejos directivos a nivel empresarial	
	Participación en redes y/o asociaciones empresariales o del sector público	
	Reconocimiento por desarrollo de empresa en incubación	
Ciencia, tecnología e innovación	Premios por labores investigativas	25
	Premios por su contribución al desarrollo en temas de Ciencia, Tecnología e Innovación	
	Publicaciones en revistas y/o en libros	
	Publicaciones en sitios web y/o blogs	
	Ponencia en eventos nacionales y/o internacionales de reconocida trayectoria	
	Productos protegidos por propiedad Industrial y/o productos con derechos de autor	
	Registro de diseños industriales, software o prototipos	
	Patentes	
	Pertenencia grupos o semilleros de investigación	
Categoría de investigador en Colciencias		
Trayectoria artística, cultural, deportiva y social	Participación en proyectos o actividades de carácter social	25
	Destacado por liderar políticas públicas de calidad	
	Premios por la importancia de su labor en el tema social	
	Reconocimiento en su comunidad por aspectos como la defensa de los derechos humanos, la defensa de los animales y del medio ambiente o la defensa de las minorías.	
	Participación en juntas o asociaciones sociales.	
	Se ha destacado como deportista en cualquiera de sus disciplinas	
	Producción artística o cultural	
	Promoción de eventos culturales	
	Realización de proyectos culturales o deportivos.	
	Premios o reconocimientos obtenidos	
	Publicaciones en prensa y entrevistas en medios de comunicación	
	Ha sido evaluador, jurado o comentarista en eventos de relevancia deportiva, artística o cultural	
	Participación en asociaciones o juntas artísticas, culturales o deportivas	

- Los aspectos se califican de acuerdo con su alcance: mundial, internacional, nacional o local. La puntuación en cada categoría dependerá de la cantidad de aspectos que el egresado cumpla según su alcance, de acuerdo con la tabla 3:

Tabla 3. Puntajes según cantidad de aspectos cumplidos y su cobertura

Alcance/Cantidad de aspectos que cumple	3 o más aspectos	2 aspectos	1 aspecto
Mundial	10	8	7
Internacional	7	6	5
Nacional	5	4	3
Regional	3	2	1

Por ejemplo, un egresado que cumpla con tener un premio nacional en la categoría de desempeño y trayectoria laboral o en emprendimiento, tendría 3 puntos, pero si además en la misma categoría hace parte de un consejo directivo nacional, tendría 4 puntos. Sin embargo, si el premio es internacional el puntaje total sería de 8 puntos (3 por el nacional y 5 por el internacional).

Para el caso de las publicaciones en revistas, en lugar de considerarse la cobertura geográfica, se considerarán las categorías de Publindex (A1, A, B y C)

- Para la evaluación, **el egresado debe entregar una hoja de vida con soportes que confirmen sus logros con respecto a los aspectos calificados**. Según la hoja de vida entregada se calificarán los aspectos mencionados en la tabla 2.
- Para ser tenida en cuenta la postulación, el egresado debe obtener **al menos 5 puntos**
- El total de calificación es la suma de los puntajes en cada categoría.
- En caso de algún empate se tendrán en cuenta los siguientes criterios de desempate, en su orden:
 - Cantidad de aspectos que cumple en total el egresado
 - Prevalencia de aspectos de mayor cobertura
 - Fecha de entrega de los documentos de soporte
- De persistir el empate, el jurado evaluador (Consejo de Facultad con incitación especial al jefe de la oficina de egresados) votará para la elección del ganador.
- Si la persona postulada es egresada de varios programas académicos de la facultad, su postulación contará para el último programa académico del que se haya graduado.
- Si para algún programa académico no se presentan postulados o los postulados no cumplen con el puntaje mínimo exigido, la convocatoria se declarará desierta para dicho programa.
- Se entregará reconocimiento a un (1) egresado por cada uno de los programas académicos adscritos a la Facultad.